



Por un
Quito
Digno



RESOLUCIÓN No. REF. PAC-GADDMQ-AZEE-2023-002

MGS. GABRIELA YANGUEZ PAREDES
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone lo siguiente: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 395 de 4 de agosto de 2008, y sus reformas, determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría;

Que, el inciso segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece "[...] El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, estas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso."

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en sus artículos 6 y 43 establece disposiciones sobre la delegación de las facultades previstas para la máxima autoridad y las Reformas al Plan Anual de Contrataciones

Que, en el literal b) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que: " Es responsabilidad de cada autoridad delegada enlistada en el Art. 6 de la presente resolución, independientemente del monto de autorización de gasto, reformar el Plan Anual de contrataciones en el portal de compras públicas dentro del ejercicio fiscal correspondiente y del presupuesto a cargo de la correspondiente unidad u órgano administrativo";

Que, en el literal c) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que : " Las reformas al Plan Anual de Contrataciones de la Administración General y sus Direcciones Metropolitanas adscritas serán autorizadas por el Director Metropolitano Administrativo";

Que, en el literal d) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que: " Las resoluciones reformatorias al Plan Anual de Contrataciones será emitidas a través de la herramienta SIPARI y aprobadas por cada autorizador de gasto";

Que, en el literal e) del artículo 20 de la Resolución No. A-089 de 8 de diciembre de 2020, expedida por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, establece que: " La publicación en el portal de compras públicas del Plan Anual de Contrataciones, así como de las resoluciones reformatorias aprobadas estará a cargo de la Dirección Metropolitana Administrativa".

Que, mediante Resolución No. AQ 001-2022, de 3 de enero del 2022, el Alcalde Metropolitano de Quito, resolvió aprobar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2023 del GAD del distrito Metropolitano de Quito.

Que, mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2023-0038-M, 09 de enero de 2023, suscrito por Director de Gestión del Territorio, solicito la autorización de reforma PAC 2023, a la máxima autoridad, para lo cual adjunta el INFORME No. 001-UOP-DGT-2023, en el que indica: "*En cumplimiento a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCNP) que establece: "(...) Art. 43 Plan Anual de Contratación - PAC- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría...*



Por un
Quito
Digno



RESOLUCIÓN No. REF. PAC-GADDMQ-AZEE-2023-002

MGS. GABRIELA YANGUEZ PAREDES
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

...Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas. (...)"

De la planificación dispuesta en el PAC 2023 se establece la contratación de veinte (20) procesos, de los cuales catorce (14) son de menor cuantía y seis (6) de Cotización los cuales pertenecen a las Parroquias de: KENNEDY, BELISARIO QUEVEDO, SAN ISIDRO DEL INCA, COMITÉ DEL PUEBLO, CONCEPCIÓN, IÑAQUITO, JIPIJAPA, RUMIPAMBA, COCHAPAMBA, MARISCAL, ATAHUALPA, SAN JOSÉ DE MINAS, CHAVEZPAMBA, GUAYLLABAMBA, PUÉLLARO, PERUCHO, NAYON Y ZAMBIZA.

En la planificación de la Dirección de Gestión de Territorio existe un proceso dentro del PAC 2023 a ejecutarse en el primer cuatrimestre en el cual debe realizarse modificaciones al Objeto, costo unitario, procedimiento de contratación, e inclusión de una nueva línea en el PAC 2023.

En el siguiente cuadro se expone el detalle:

1. "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIA CONCEPCIÓN -AZEE", este proceso corresponde a la ejecución de:

- PARQUE TEMÁTICO, ARREGLO, MANTENIMIENTO Y ORNAMENTACIÓN, BARRIO LA FLORIDA BAJA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.
- IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, JUEGOS INFANTILES, BARRAS DE GIMNASIO Y MANTENIMIENTO DE MALLAS EXISTENTES EN EL PARQUE EL ROSARIO, PARROQUIA CONCEPCIÓN.
- OBRAS DE MANTENIMIENTO SANITARIO EN EL ACCESO DE LA SEDE SOCIAL FLORIDA BAJA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.
- CONSTRUCCIÓN CORREDOR INTERIOR, TRIBUNA Y GRADERÍOS ORIENTAL Y OCCIDENTAL DE LA CANCHA SINTÉTICA, BARRIO CHAUPICRUZ, PARROQUIA CONCEPCIÓN.

Obras incluidas en el POA 2023.

ESTADO ACTUAL EN EL PAC 2023									
ITEM	AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	NOMBRE DE LA OBRA	DETALLE DEL PRODUCTO	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
1	2023	750104	542700214	OBRAS	PARQUE TEMÁTICO, ARREGLO, MANTENIMIENTO Y ORNAMENTACIÓN, BARRIO LA FLORIDA BAJA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIA CONCEPCIÓN-AZEE	\$141,354.44	1	MENOR CUANTIA DE OBRAS
2	2023	750104	542700214	OBRAS	IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, JUEGOS INFANTILES, BARRAS DE GIMNASIO Y MANTENIMIENTO DE MALLAS EXISTENTES EN EL PARQUE EL ROSARIO, PARROQUIA CONCEPCIÓN.				
3	2023	750104	542700214	OBRAS	OBRAS DE MANTENIMIENTO SANITARIO EN EL ACCESO DE LA SEDE SOCIAL FLORIDA BAJA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.				
4	2023	750104	542700214	OBRAS	CONSTRUCCIÓN CORREDOR INTERIOR, TRIBUNA Y GRADERÍOS ORIENTAL Y OCCIDENTAL DE LA CANCHA SINTÉTICA, BARRIO CHAUPICRUZ, PARROQUIA CONCEPCIÓN.				



Por un
Quito
Digno



RESOLUCIÓN No. REF. PAC-GADDMQ-AZEE-2023-002

MGS. GABRIELA YANGUEZ PAREDES
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

A este proceso se le incluirán obras de la Parroquia Kennedy, en virtud que los productos correspondiente a los estudios asignados a los técnicos contratados por servicios profesionales en diciembre de 2022, fueron ya culminados y recibidos por la jefatura de obras públicas mediante certificados de cumplimiento con fecha 29 de diciembre de 2022 (se adjunta en anexos).

En razón de lo expuesto es necesario proceder de manera inmediata con la elaboración de la documentación de la etapa preparatoria al ser un requerimiento presentado por la comunidad mediante Actas de Presupuesto Participativos 2022, además de optimizar los plazos y cumplir de manera eficiente con la Planificación y POA 2023 de la Administración Zonal Eugenio Espejo; por lo que se presenta la propuesta de reforma al PAC 2023 en relación a las obras que se incluirán dentro del proceso, mismas que se detallan a continuación:

- ASFALTADO DE LA CALLE SANTA LUCÍA, BARRIO SANTA LUCIA, PARROQUIA KENNEDY.
- ADOQUINADO DEL PASAJE E 10B DESDE LA CALLE LEONARDO MURIALDO HASTA LA CALLE DE LAS ANONAS, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY
- ARREGLO DE VARIOS TRAMOS DE ADOQUIN, CALLE JOAQUIN SUMAITA DESDE LA CALLE DE LAS FRUTILLAS HASTA LA CALLE DE LOS CAPULIES, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY.

ESTADO PROPUESTO REFORMA PAC ENERO 2023										
ITEM	AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	NOMBRE DE LA OBRA	DETALLE DEL PRODUCTO	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRI MESTRE	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	REFORMA
1	2023	730104	342700214	OBRAS	PARQUE TEMÁTICO, ARREGLO, MANTENIMIENTO Y ORNAMENTACIÓN, BARRIO LA FLORIDA BAJA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.					
2	2023	730104	342700214	OBRAS	IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS, JUEGOS INFANTILES, BARRAS DE GIMNASIO Y MANTENIMIENTO DE MALLAS EXISTENTES EN EL PARQUE EL ROSARIO, PARROQUIA CONCEPCIÓN.	OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS CONCEPCIÓN Y KENNEDY-AZEE	\$141,334.44	1	COTIZACIÓN DE OBRAS	SE REFORMA EL OBJETO A OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS CONCEPCIÓN Y KENNEDY-AZEE Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A COTIZACIÓN DE OBRAS
3	2023	730104	342700214	OBRAS	OBRAS DE MANTENIMIENTO SANITARIO EN EL ACCESO DE LA SEDE SOCIAL FLORIDA BAJA, PARROQUIA CONCEPCIÓN.					
4	2023	730104	342700214	OBRAS	CONSTRUCCIÓN CORREDOR INTERIOR, TRIBUNA Y GRADERÍOS ORIENTAL Y OCCIDENTAL DE LA CANCHA SINTÉTICA, BARRIO CHAUPICRUZ, PARROQUIA CONCEPCIÓN.					



Por un
Quito
Digno



RESOLUCIÓN No. REF. PAC-GADDMQ-AZEE-2023-002

MGS. GABRIELA YANGUEZ PAREDES
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

ESTADO PROPUESTO REFORMA PAC ENERO 2023										
ITEM	AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO DE COMPRA	NOMBRE DE LA OBRA	DETALLE DEL PRODUCTO	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	REFORMA
1	2023	730105	342100012	OBRA	ASFALTADO DE LA CALLE SANTA LUCÍA, BARRIO SANTA LUCIA, PARROQUIA KENNEDY.	OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS CONCEPCIÓN Y KENNEDY-AZEE	\$98.000,00	1	COTIZACIÓN DE OBRAS	INCLUIR NUEVA LINEA EN EL PAC 2023
2	2023	730105	342100012	OBRA	ADOQUINADO DEL PASAJE E 108 DESDE LA CALLE LEONARDO MURIALDO HASTA LA CALLE DE LAS ANONAS, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY					
3	2023	730105	342100012	OBRA	ARREGLO DE VARIOS TRAMOS DE ADOQUIN, CALLE JOAQUIN SUMAITA DESDE LA CALLE DE LAS FRUTILLAS HASTA LA CALLE DE LOS CAPULIES, BARRIO EL INCA, PARROQUIA KENNEDY.					

Cabe señalar que se solicita incluir una nueva línea en el PAC 2023 con la partida 750105, línea que será consolidada en un solo proceso de contratación, con la línea que corresponde al mismo objeto de la contratación correspondiente a la partida presupuestaria 75014.”

Mediante comentario inserto en hoja de ruta de Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2023-0038-M, de fecha 09 de enero de 2023, la máxima autoridad señala: “Autorizado. Proceder conforme a normativa legal vigente”

SITUACIÓN INICIAL:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2023	750104	542700214	OBRAS	OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS CONCEPCIÓN - AZEE	1	UNIDAD	141.354,44	1	NO NORM.	NO	MENOR CUANTIA

En ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. A-089 de 8 de diciembre del 2020, y el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



Por un
Quito
Digno



RESOLUCIÓN No. REF. PAC-GADDMQ-AZEE-2023-002

MGS. GABRIELA YANGUEZ PAREDES
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación - PAC 2023 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito conforme el siguiente detalle:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2023	750104	542700214	OBRAS	OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS CONCEPCIÓN Y KENNEDY-AZEE	1	UNIDAD	141.354,44	1	NO NORM.	NO	COTIZACION

Ingresar Proceso de Adquisición al PAC:

AÑO	PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	CUATRIMESTRE	TIPO DE PRODUCTO	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	PROCEDIMIENTO SUGERIDO
2023	750105	542100012	OBRA	OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS CONCEPCION Y KENNEDY - AZEE	1	UN	98.000,00	1	NO NORM.	NO	COTIZACION

Artículo 2.- Disponer a la Dirección Metropolitana Administrativa la publicación de la presente Resolución.

Artículo 3.- Publicar la presente reforma del PAC, en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Artículo 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de Enero de 2023

MGS. GABRIELA YANGUEZ PAREDES
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Elaborado por: ABG. LILIANA INCA

Revisado por: ING. DIANA BALZECA

Aprobado por: ING. WILLIAN PROCEL